

COMUNICADO DE PRENSA



Visto bueno a proyecto del Senado para Ciclistas.

(SAN JUAN, miércoles 25 de septiembre de 2013) El secretario del Departamento de Recreación y Deportes Ramón Orta, favoreció el Proyecto del Senado 149 para crear el Programa Piloto “Rutas Seguras para Ciclistas” con el fin de desarrollar, diseñar y establecer un plan integral de transporte alternativo como medio de traslado a zonas de empleos, centros de estudio y áreas turísticas, “entendemos que es imperativo, desarrollar un sistema eficiente de rutas que sean seguras para tanto los ciclistas como conductores, y así, proveer alternativas de transporte, rápidas, seguras, económicas, además de saludables y amigables al ambiente”.

Mientras la Directora de la Oficina de Asesoramiento Legal de la Compañía de Turismo Maritere Colón Domínguez, sugirió algunas enmiendas a la medida en el Artículo 2, “ el mismo, según señala el texto, estará adscrito al Departamento de Transportación y Obras Públicas, quien actuará en conjunto a la Compañía de Turismo, el Departamento de Recursos Naturales y en colaboración con instituciones públicas y privadas que deseen participar voluntariamente”. Colón sugirió alternativas, “aunque apoyamos los esfuerzos participativos, el lenguaje debe definir cuál va a ser la función de cada agencia dentro de este Programa Piloto”. Solicitó que se evalúe cuales son las áreas mas viables para comenzar con el Plan Piloto propuesto. Además si el término de un año establecido en el Artículo 3 para integrar la primera ruta es una viable.

Tanto Turismo como Recreación y Deportes avalaron también la Resolución Conjunta del Senado 152 que ordena al Departamento de Transportación y Obras Públicas en coordinación con la Comisión para la Seguridad en el Tránsito que publique la Carta de los Derechos de los Ciclistas y Obligaciones del Conductor en un periódico de circulación general cada dos semanas durante un periodo de seis meses. Ambas medidas fueron discutidas en las vistas públicas de la Comisión de Infraestructura que preside el senador por el Distrito de Carolina Pedro Rodríguez González.

Contactos: Israel Morales Director de Comunicaciones del Senado 787-505-7449

María de Lourdes Martínez, Oficial de Prensa de la Presidencia del Senado 787-400-3597

Fotos: Cristina Martínez Mattei, Oficina de Comunicaciones del Senado

###

